



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

REGION  
**JUNÍN**

Integrando el cambio

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DEL DEBER CIUDADANO"

Huancayo, 17 de octubre de 2007

OFICIO MÚLTIPLE N° 067-2007-GRJ-CR/D.

SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES

Ciudad.-



**ASUNTO : CONVOCO A SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y manifestarle que de conformidad al Art. 47° del Reglamento Interno del Consejo Regional Junín, Aprobado mediante Ordenanza Regional N° 058-2007-GRJ/CR, concordante con la Ley Orgánica de Gobierno Regionales y sus modificatorias, se convoca a Sesión Extraordinaria.

Día : Lunes 22 de Octubre de 2007  
Hora : 04:00 p.m.  
Lugar : **SALA DE SESIONES DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN**

**AGENDA:**

- INFORME DE LA GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO SOBRE LA EJECUCIÓN DE PASANTÍAS INTERNACIONALES DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DE LA REGIÓN JUNIN"
- INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE GESTIÓN N° 114-207-CG/MAC, "AUDITORIA DE GESTIÓN AL GOBIERNO REGIONAL JUNIN RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 28082 Y SU MODIFICATORIA LEY N° 28608, ELABORADO POR LA GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO CULTURAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA".

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
.....  
**LOISÉS R. PASQUEZ CAICEDO AYRAS**  
DELEGADO